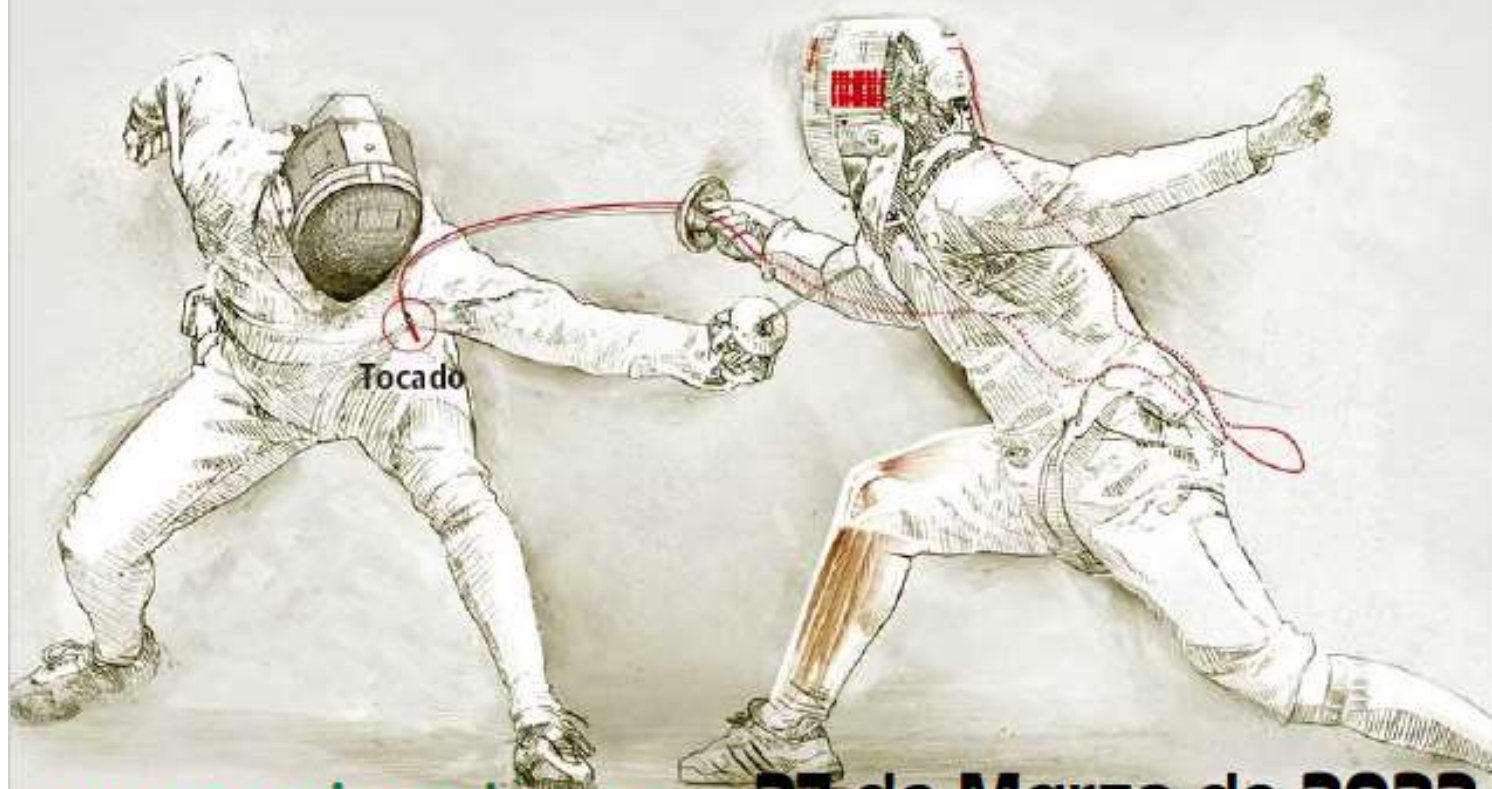


CONCELLO
DE VIGO



3º TORNEO DE RANKING GALLEGO DE ESGRIMA

FLORETE ABSOLUTO Y CADETE



www.esgrimavigo.es

27 de Marzo de 2022



Pabellón Municipal ETEA
Av. Marina Española S/N VIGO

Club de Esgrima de Vigo "El Olivo"

info@esgrimavigo.es

+34 649 079 506 / +34 676 450 425



XUNTA
DE GALICIA



DEPORTE
GALEGO

CONCELLERÍA
DE
DEPORTES

CONCELLO
DE VIGO



Xacobeo 21-22

ABANCA

NON





III Torneo Ranking Gallego Florete Cadete y Absoluto.

27 de marzo de 2022

CONCELLO
DE VIGO



Arma y Categoría

Se disputarán las categorías

Florete Masculino y Femenino - Absoluta

Florete Masculino y Femenino – Cadete (menos de 17 años)

Lugar

Pabellón Polideportivo ETEA

Av. Marina Española, 45

Vigo

42°15'16.2"N 8°41'34.0"W - (42.254487, -8.692775)

Fecha y Horarios

Competición		LLAMADA	CIERRE	COMIENZO	FINAL / TROFEOS	
DOMINGO	Apertura de las instalaciones: 09:00					
	M17	Florete Femenino	10:00	10:15	10:30	14:00
Florete Masculino		10:00	10:15	10:30	14:00	
27 / MARZO	ABS	Florete Femenino	14:00	14:15	14:30	18:00
		Florete Masculino	14:00	14:15	14:30	18:00

Los horarios son provisionales. Podrán modificarse al cierre de inscripciones.

Inscripciones

Inscripciones: por email a la Federación Gallega de Esgrima (inscripciones@fgesgrima.org) hasta el martes 22 de marzo de 2022 a las 20:00h.

Se enviará el formulario de inscripción disponible en la web de la FGE (http://fgesgrima.org/web/wp-content/uploads/2019/10/Plantilla-inscripcion-torneo-v04_2019.xls) y el justificante de transferencia correspondiente.

Cuota de inscripción: 5.-€ x tirador. Se deberán pagar a la Federación Gallega de Esgrima.



CONCELLERÍA
DE
DEPORTES

CONCELLO
DE VIGO





III Torneo Ranking Gallego Florete Cadete y Absoluto.

27 de marzo de 2022

CONCELLO
DE VIGO



Arbitraje

La aportación de árbitros, vestuario y cuota de arbitraje se regirá por la normativa de la Federación Gallega de Esgrima vigente.

Vestuario No pueden arbitrar en ningún caso en ropa de esgrima o chándal ni con camiseta ni pantalón corto.

Aportación de árbitros OBLIGATORIA a la competición según la normativa vigente de la FGE.

La aportación de árbitros de cada club se realizará en función del número de tiradores inscritos, nunca en función del número de tiradores que participen finalmente:

Tiradores del club inscritos	Árbitros	Cuota de arbitraje
0 – 4	0	10.-€ x tirador o 1 árbitro.
5 – 9	1 árbitro	--
10 – 15	2 árbitro	
16 ó más	3 árbitro	

Los árbitros deben estar en todo momento a disposición del Directorio Técnico hasta el final de la jornada de competición.

PROTOCOLOS DE SEGURIDAD.

Los mayores de 12 años (inclusive) deberán presentar alguno de estos documentos para acceder a la instalación:

- Que recibieron la pauta completa de una vacuna contra la COVID-19
- Que disponen de una prueba diagnóstica negativa realizada en las últimas 72 horas, en caso de las PCR, y de 48 horas, en caso de los test de antígenos.
- Que el titular se recuperó de una infección por SARS-CoV-2 en los últimos 6 meses. Para ello, la persona debió ser diagnosticada como caso confirmado de COVID-19 hace 11 días o más mediante una prueba PCR, y no es válido otro tipo de test.

Esta documentación será comprobada por el personal de Club de Esgrima de Vigo mediante el código QR o la presentación del certificado en papel.

Si no presenta este certificado no se podrá acceder a la instalación.

Es obligatorio el empleo de máscara higiénica en todo momento.

Todos los deportistas y participantes desinfectarán manos y pies y tendrán que tomarse la temperatura a la entrada del recinto.

En todos los casos, el acceso de los deportistas y técnicos se hará de manera gradual, en cumplimiento del protocolo FISICOVID aprobado por la FGE y por la Secretaría General para el Deporte.

En la fase de Poules, únicamente estarán presentes los tiradores y el árbitro de la poule en cada pista. Entrenadores y acompañantes se deberán situar en las gradas.

En las fases de Eliminación Directa y/o Final únicamente podrán estar en cada pista los 2 deportistas, 1 árbitro, 1 técnico por deportista y, en caso de ser necesario, los asesores del árbitro.

Los protocolos y normas de seguridad se ajustarán a los establecidos por las autoridades competentes el día de la competición.



CONCELLERÍA
DE
DEPORTES

CONCELLO
DE VIGO

